



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
*Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad
MVCH*

OFICINAS MUNICIPALES:
Avda. de las Tirajanas, 151
35110 - Santa Lucía - Gran Canaria

Tlfs.: (928) 72 72 00
N.I.F.: P-3502300-A

Fax: (928) 72 72 35
Nº Rgto.: 01350228

En relación a su petición de informe, se le comunica que, durante el año 2020, no se han tramitado y/o aprobado modificaciones del Plan General de Ordenación del municipio de Santa Lucía.

Y para que conste, firmo la presente en Santa Lucía, a fecha de la firma electrónica.

La Jefa del Servicio de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad,
(Decreto nº 7363/2020, de fecha 17 de noviembre de 2020).

María Victoria Cazorla Herrera.

**A LA JEFA DE SECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, MODERNIZACIÓN Y
TRANSPARENCIA.**

Código Seguro de Verificación	IV7E7S23ZLR6TSUYSAI5OIT7O4	Fecha	09/07/2021 13:27:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARÍA VICTORIA CAZORLA HERRERA (Jefatura de Servicio de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV7E7S23ZLR6TSUYSAI5OIT7O	Página	1/1

4

